

La melodía.

Introducción.

La **melodía** es fundamental en la música y en la experiencia auditiva. Lo demuestra el hecho de que por ella identificamos las piezas individuales. Reconocemos las composiciones por sus temas o motivos, pero no por su armonía, textura, instrumentación o forma musical. Cuando tarareamos una canción, es la melodía lo que tratamos de reproducir y nuestro recuerdo de la melodía nos ayuda a recrear la totalidad de la pieza. La melodía viene a ser como el dibujo en la pintura, la parte más fácil de reconocer.

Definición de melodía.

Una melodía es una sucesión de sonidos de distinta altura y silencios animados por el ritmo y con sentido musical. Con sentido musical quiere decir que toda la melodía intenta transmitir, comunicar algo. La música es un lenguaje, tal vez el más universal, y es sobre todo a través de la melodía como se plasma ese mensaje. Por tanto, una melodía no es una mera sucesión de sonidos y silencios, sino con lógica y coherencia interna. Responde a una serie de normas y convencionalismos.

En la melodía destaca el carácter lineal de la música. Una sola voz y un solo intérprete realizan la melodía. Este carácter lineal-horizontal se opone al simultáneo-vertical de la armonía y los acordes, donde varias voces o partes suenan simultáneamente.

Tipos de melodía. Diseño melódico.

Existen muchos tipos de melodías, tantas como tipos y estilos de música. Son numerosas las clasificaciones que podemos encontrarnos en este sentido: melodías por grados conjuntos y pequeños saltos, con amplios saltos o intervalos, muchas veces utilizando arpeggios, ascendentes, descendentes, con progresiones...

Por **diseño melódico** entendemos el carácter y la estructura de una melodía. Está muy condicionado por el tipo de música que se va a hacer, el estilo y la época histórica. En primer lugar influye el medio para el cual se va a escribir la música. Nunca será lo mismo una línea melódica para el canto que para un instrumento musical y dentro de éstos, la capacidad técnica y acústica de cada uno también influirán. Las melodías vocales suelen caracterizarse por utilizar un registro relativamente pequeño, con intervalos de fácil entonación, muchas veces por grados conjuntos en una misma dirección

contrastados por pequeños saltos en la dirección contraria. Como siempre ocurre cuando tratamos e generalizar, siempre existen notables excepciones.

En la música instrumental las posibilidades se amplían notablemente, pues a las características de la melodía vocal, los instrumentos desarrollan a lo largo de la historia un lenguaje propio, idiomático, propiamente instrumental, caracterizado por la influencia de la armonía en arpeggios y tríadas, los saltos frecuentes y de difícil afinación y la rapidez de ejecución. Dentro de los instrumentos, las características técnicas e interpretativas del propio instrumento condicionan mucho la melodía. Así, no puede ser igual el diseño melódico en una pieza pensada para piano o para violín, por poner un ejemplo. Los instrumentos de tecla no pueden sostener las notas en el tiempo al igual que los de cuerda frotada, ni pueden realizar un vibrato sobre esa nota. Sin embargo, el piano cuenta con un registro mucho mayor que el violín, mayor facilidad para los intervalos y arpeggios y una posibilidad casi ilimitada de posibilidades armónicas.

En numerosas ocasiones, la estructura de una pieza musical y sus planteamientos compositivos determinan la naturaleza de sus melodías. No se diseña de igual manera el tema de una fuga, de un tema con variaciones, de una sonata, de un rondó o de una canción comercial. Cada técnica compositiva requiere de melodías diferentes. El tema de una fuga debe ser breve, claro, con intervalos marcados y con fuerza rítmica con el fin de que posteriormente pueda pasar por las distintas voces siendo reconocido por el oyente. En un tema con variaciones, el tema debe ser sencillo, sin grandes complicaciones y e carácter popular para que se pueda transformar en las sucesivas variaciones y al mismo tiempo el oyente lo pueda reconocer. En la sonata clásica de la segunda mitad del siglo XVIII, la melodía suele estar muy estructurada: dos semifrases de ocho compases cada una, que al mismo tiempo se pueden dividir en grupos de cuatro compases. Hablamos de melodías pegadizas en buena parte del repertorio pop-rock, sobre todo en los estribillos, con la intención de que esas canciones lleguen a un público lo más amplio posible.

Un apartado especial merecen las melodías dentro del sistema tonal. La armonía convencional y la tonalidad han condicionado en gran medida la configuración del diseño melódico. Los grados fundamentales I-IV y V constituyen puntos de apoyo melódicos en lugares importantes: principio y final de frases melódicas, cadencias y semicadencias. El arpeggio del acorde de tónica es el esqueleto de muchas de estas melodías. Estas notas además suelen colocarse en la parte fuerte del compás, mientras que el resto de las notas de la escala se consideran notas de adorno (notas de paso, floreos, apoyaturas...) y en principio se colocan en la parte débil del compás. Siguiendo con la música tonal, el diseño melódico está regido por una especie de alternancia entre la idea de tensión y relajación, de pregunta y respuesta. Una frase musical clásica parte del reposo hacia la tensión, situada en la mitad de la frase para a continuación resolver esa tensión. Esa idea de tensión-relajación se plasma en la melodía con un movimiento ondulante, de tal manera que va describiendo un arco: una línea primero ascendente, partiendo del grave, hacia el agudo y después descendente de nuevo hacia el grave.

Análisis melódico. Tema, frase, semifrase y motivo.

La conformación de la melodía recuerda bastante a la del lenguaje hablado, ya que ambos se estructuran a partir de frases, esto es, de unidades con sentido musical completo. La unidad mínima de la lengua, sin sentido, es el fonema, que equivale en la melodía a la nota, unidad mínima que tampoco tiene sentido musical. De la misma manera que los fonemas se agrupan en monemas, y éstos en sintagmas que dan lugar a las frases u oraciones gramaticales, en la melodía hablamos de motivos, semifrases y frases. Las melodías que son importantes, se repiten y destacan en una composición musical se denominan temas.

Los **motivos** son secciones pequeñas, de tres, cuatro cinco notas aproximadamente que tienen un sentido musical pero sin formar un todo. Vienen a ser como las palabras sueltas en el lenguaje hablado y escrito. Los motivos son rítmicos o melódicos. Suelen aparecer con insistencia dentro de una pieza musical y se configuran como elementos básicos de la composición musical. Son como los ladrillos que repetidos y ordenados forman una pared.

La combinación y transformación de motivos conforman muchas veces la pieza musical. En otras ocasiones la suma de motivos configuran las frases y semifrases musicales. Volviendo al ejemplo de la oración gramatical, las **semifrases** serían como el sujeto o el predicado. Tienen bastante significado, si bien necesitan complementarse para formar un todo coherente. Una **frase musical** es ese ciclo completo de una idea melódica, integrado por secciones más pequeñas como motivos y semifrases. Normalmente las frases musicales son de grandes dimensiones, completando varios compases.

Por **tema musical** entendemos una melodía que es utilizada con insistencia en una composición y que por tanto tiene un marcado carácter estructural, permaneciendo en la memoria del oyente. Para dar e importancia a esa melodía, el compositor utiliza mucho la repetición, en primer término, así como la variación a lo largo de la obra. Al mismo tiempo, para que una melodía se convierta en tema, el oyente debe percibirla como tal, haciendo uso de su memoria auditiva en una escucha atenta.

Frases musicales, temas, semifrases o motivos se determinan gracias al análisis melódico. El análisis de una melodía debe comenzar estableciendo los límites de sus frases y secciones, incluyendo las cadencias. Para facilitar el análisis esquemático de los distintos componentes de una frase musical se emplean letras. Para los pasajes idénticos se emplea la misma letra, empezando por la A. Cuando aparece una sección nueva se pasa a la siguiente, en este caso la B. Si por el contrario se ha producido una ligera transformación pondremos A'. Según la duración o importancia de la sección se emplean mayúsculas o minúsculas